



INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2017



"Reflejo del trabajo conjunto de nuestros soldados, que con su comprometimiento con la seguridad y defensa son los arquitectos de la paz."





CRÉDITOS

Director General del Informe
Grab. Wilson Navas Garzón
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Director Ejecutivo del Informe
Crnl. E.M. Ramiro Zúñiga Yáñez
Sub Director de Planificación y Gestión Estratégica

Coordinación General del Informe
Tcnr. E.M. Luis Pinto Arcos
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Edición General
Mayo. Carlos Guerrero Escobar
Mayo. Marcelo Avila Moyano

Colaboración:
Instituto Geográfico Militar

Corrección Ideomática
Mayo. Carlos Guerrero

Diseño, diagramación e impresión
Instituto Geográfico Militar

ÍNDICE

Presentación	5
Prólogo	7
I. Filosofía Institucional	9
II. Impacto a la sociedad	11
III. Eficiencia Operacional	33
IV. Aprendizaje y Conocimiento	49
V. Financiera y Presupuesto	59





PRESENTACIÓN

La Fuerza Terrestre, fundamentada en la normativa legal liderada por la Constitución de la República y las leyes que rigen su desenvolvimiento tanto en el ámbito administrativo como operativo, tiene a bien presentar a toda la población ecuatoriana en una forma transparente las gestiones desarrolladas y sus resultados alcanzados durante el año 2017.

Nuestra institución, inquebrantable en sus principios y valores, sustentada en la disciplina, el honor y la lealtad al Estado, ha optimizado el desarrollo de sus actividades basadas en su Plan de Gestión Institucional alineado al Plan Estratégico, Agenda Política de la Defensa y Plan Nacional de Desarrollo, gestión que se ha llevado a cabo manteniendo presente los lineamientos de optimización de recursos establecidos a través de decretos ejecutivos y acuerdos ministeriales emitidos a nivel del Gobierno y político estratégico, ante la situación económica del país.

La efectividad, ha constituido el norte de la gestión realizada por la institución, razón por la que se ha mantenido incólume la soberanía e integridad territorial, gracias al trabajo diario y permanente de nuestros soldados que resguardan las fronteras terrestres con

Colombia y Perú; como también, la seguridad de las áreas estratégicas ha evitado incidentes y/o atentados contra ellos, permitiendo su normal funcionamiento en beneficio del desarrollo del pueblo y del país en general.

El control del contrabando y/o tráfico ilícito de armamento, explosivos y municiones se ha incrementado, causando impactos positivos de carácter disuasivo; por lo que, actualmente los indicadores reportan una disminución considerable en el presente año.

Se ejecutaron operaciones militares para garantizar la defensa de la soberanía e integridad territorial a lo largo del límite político internacional como vigilancia de fronteras, patrullajes terrestres y operaciones fluviales rivereñas, así como también acciones de apoyo al desarrollo en coordinación con las instituciones del Estado, donde se ha orientado los esfuerzos en las áreas de gestión de riesgos, educación, agricultura, ganadería, medio ambiente, misiones cumplidas por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército e Instituto Geográfico Militar.

Después de superar una situación de tensión interinstitucional, que fueron públicos y conocidos, la tarea se centró en la recuperación del ánimo y moral de la institución, alejando las fricciones, actos de insubordinación o indisciplina, así como



la actitud o comportamientos ajenos a la carrera profesional de oficiales y tropa en consideración del mandato constitucional apolítico de la carrera militar y de Fuerzas Armadas.

El trabajo realizado sobre desminado humanitario ha permitido liberar territorio en la frontera común Ecuador-Perú y a la vez conformar una unidad binacional entre los dos países que trabajan en el área del Kilómetro Cuadrado de Tiwintza, situación que le ha convertido en un referente de nivel internacional.

Estas gestiones fundamentadas en el pleno cumplimiento de las misiones asignadas fortalecen la seguridad del Estado y como consecuencia de ello permite el desarrollo del país, bajo una protección que genera libertad y confianza, asegurando un desempeño eficiente para alcanzar los objetivos trazados.

Como parte de la misión institucional, referida al desarrollo del poder militar terrestre, se retomó la capacitación, perfeccionamiento y especialización del personal en el país y en el exterior, permitiendo mejorar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades de acuerdo a las competencias determinadas según su grado; el entrenamiento e instrucción, actividad fundamental de la institución desarrollado en base al Plan de

Gestión Operacional y como parte de este, se certificó a las unidades para el cumplimiento de sus misiones asignadas en el orden externo e interno.

El mantenimiento en el ámbito logístico ha sido primordial y óptimo, realizado ante el reducido presupuesto disponible, la recuperación del helicóptero Súper Puma E-464, por el monto de USD 7 000 000.00, que luego de 16 años fue puesto en operación con potenciales para 15 años más de vida útil. Con el accidente del helicóptero Fennec E-380 en el año 2015, se repone, mediante gestión con la aseguradora Sucre, dos helicópteros ECURIEL B-3 de fabricación 2017 por un valor de USD 5 452 800.00, como también, han sido puestos en consideración del Ministerio de Defensa y la Senplades siete proyectos orientados a mejorar la operabilidad del equipo común individual del soldado, tecnologías de información, comunicaciones y sistemas, transporte terrestre motorizado, mecanizado y blindado, transporte fluvial y transporte aéreo; y, el equipo especial para el apoyo a la Secretaría de Gestión de Riesgos frente a eventos que generen desastres de tipo natural o antrópico.

La ejecución presupuestaria durante el ejercicio fiscal del 2017 se ha realizado conforme lo aprobado por el Ministerio de Finanzas, con la gestión realizada a nivel de

las 52 Entidades Operativas Desconcentradas (EOD).

Finalmente, lo alcanzado se ha realizado gracias al trabajo efectivo, esfuerzo y dedicación de todo el personal profesional militar y servidores públicos, enmarcados en la práctica de principios y valores que caracterizan a nuestra institución, lo que ha permitido cumplir con las misiones asignadas.

Edison Narváez Rosero
General de división
COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA
TERRESTRE





PRÓLOGO

El Comando General de la Fuerza Terrestre, dando cumplimiento a la normativa legal en vigencia establecida en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip), y el Plan de Gestión Institucional 2017-2021, con el fin de hacer efectivo el principio de transparencia y rendición de cuentas que atañe a todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, presenta los objetivos y metas institucionales que se han cumplido, gracias al trabajo profesional del personal de oficiales, tropa, conscriptos y servidores públicos, quienes son los principales artífices para la consecución de los resultados obtenidos, con su trabajo tesonero, basados en principios, valores y virtudes, los que han elevado el prestigio e imagen que ostenta la Fuerza Terrestre y que nos compromete a seguir mejorando para continuar sirviendo a nuestra población con altos estándares de eficiencia y efectividad.

El presente informe recopila y describe las principales actividades desarrolladas en el marco de los nueve objetivos estratégicos de la Fuerza Terrestre durante el año 2017, con el propósito de poner en conocimiento del auditorio interno y externo y rendir cuentas a sus miembros y a la sociedad en general

sobre la administración y la gestión de los recursos de la Institución.

El presente informe ha sido dividido en cinco capítulos: el primero incluye el Direccionamiento Institucional, amparado en un adecuado marco legal que garantiza la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. Desde el segundo al quinto capítulo, se desarrolla un análisis desglosado en las cuatro perspectivas (Impacto al Estado y a la Sociedad, Eficiencia Operacional, Aprendizaje y Conocimiento y Financiera y Presupuesto), demostrando una alta corresponsabilidad entre los diferentes niveles de nuestra Fuerza Terrestre en el logro de objetivos y metas, revelando una comunicación efectiva, trabajo en equipo, motivación, delegación, asignación de responsabilidades, dirección, capacitación, cooperación mutua y compromiso institucional.

¡Somos un Ejército vencedor!

Wilson Navas Garzón
General de brigada
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN ESTRATÉGICA





ELEMENTOS ORIENTADORES DEL EJÉRCITO ECUATORIANO (2017 - 2021)

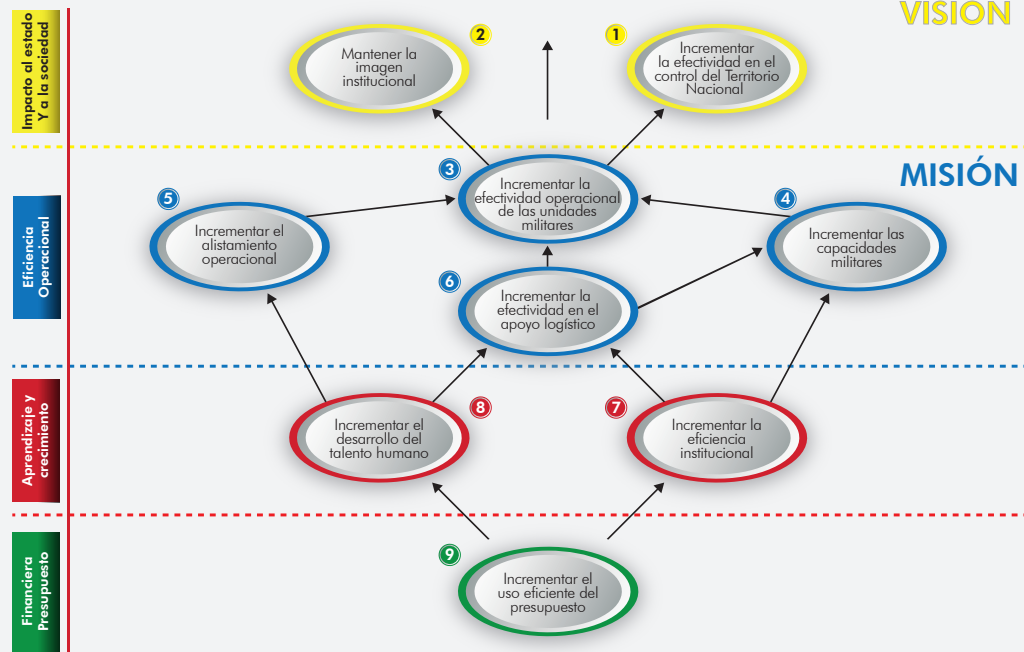
VISIÓN

Ser una institución al 2021, con alta efectividad operacional, capacidad de maniobra, personal profesional, ético y moralmente calificado, con un alto nivel de identidad e imagen institucional; con equipo, tecnología y medios modernos que garanticen la seguridad y defensa del territorio nacional.

MISIÓN

La Fuerza Terrestre desarrolla el poder militar terrestre, preparando, entrenando y equipando al personal militar, mejorando su capacidad operativa de forma permanente y en todo el territorio nacional, para alcanzar los objetivos derivados de la planificación estratégica militar, a fin de coadyugar en forma conjunta a la defensa de la soberanía e integridad territorial, contribuir en la gestión del Estado en el ámbito interno y el desarrollo de la nación.

MAPA ESTRATÉGICO



VALORES INSTITUCIONALES

HONOR



DISCIPLINA



LEALTAD



COHESIÓN



CORAJE



PATRIOTISMO







OBJETIVO N.º 1. INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN EL CONTROL DEL TERRITORIO NACIONAL

A. ESTRUCTURAR UNIDADES MILITARES FLEXIBLES, MÓVILES Y MULTIPROPÓSITO, QUE PUEDAN OPERAR EN DIVERSOS TIPOS DE MISIONES Y ESCENARIOS GEOGRÁFICOS.

Sujeto a la norma técnica para la reestructuración de la Fuerza Terrestre, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, desde el año 2014 viene desarrollando a través de grupos de trabajo multidisciplinares el análisis de la fuerza, obteniendo el siguiente resultado:

Reestructuración de unidades militares

ORD.	REESTRUCTURACIÓN DE UNIDADES	NÚMERO
1	ELIMINACIÓN DE UNIDADES	20
2	CREACIÓN DE UNIDADES	6
3	REORGANIZACIÓN DE LAS EOD	53
4	REORGANIZACIÓN POR CAMBIO RAZÓN SOCIAL	8
5	REORGANIZACIÓN POR UNIFICACIÓN	14
6	REORGANIZACIÓN UNIDADES INTERNAS	3
7	CAMBIOS DE DENOMINACIÓN UNIDADES	40
8	CAMBIOS DE DEPENDENCIA ORGÁNICA	45
TOTAL NÚMERO DE UNIDADES REESTRUCTURADAS		189

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica Año: 2017

En cumplimiento a la norma técnica 046, la Fuerza Terrestre, ha considerado cuatro niveles de gestión por procesos para su implementación, organizado en el nivel 0 las direcciones y comandos, en el nivel 1 sus divisiones e institutos, en el nivel 2 las brigadas y colegios militares y en el nivel 3 los batallones, mismos que se detallan en el siguiente gráfico:

Niveles de implementación de los procesos



Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica Año: 2017

En las fases para la implementación de los procesos (documentación, implementación, medición y mejora) se ha ejecutado un promedio del 89.38 % en las fases del nivel 0, mientras que el 89.48 % en el nivel I; se puede apreciar que en la fase I de documentación se ha ejecutado el 82.50 % (en todos los niveles). En las fases II, III y IV de los niveles II y III cuyo avance registra 0 % está programado la capacitación al personal encargado de la mejora de procesos a partir del segundo trimestre del 2018.

Porcentaje alcanzado en las fases de la implementación de los procesos

	FASE I	FASE II	FASE III	FASE IV	TOTAL
	DOCUMENTACIÓN	IMPLEMENTACIÓN	MEDICIÓN	MEJORA	
NIVEL 0	100%	97,87%	79,67%	80%	89,38%
NIVEL I	100%	78,96%	0%	0%	89,48%
NIVEL II	80%	0%	0%	0%	80%
NIVEL III	50%	0%	0%	0%	50%
TOTAL	82,50%				

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica Año: 2017



B. OPTIMIZAR LAS OPERACIONES MILITARES EN LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD INTEGRAL

1. Operaciones realizadas y personal empleado

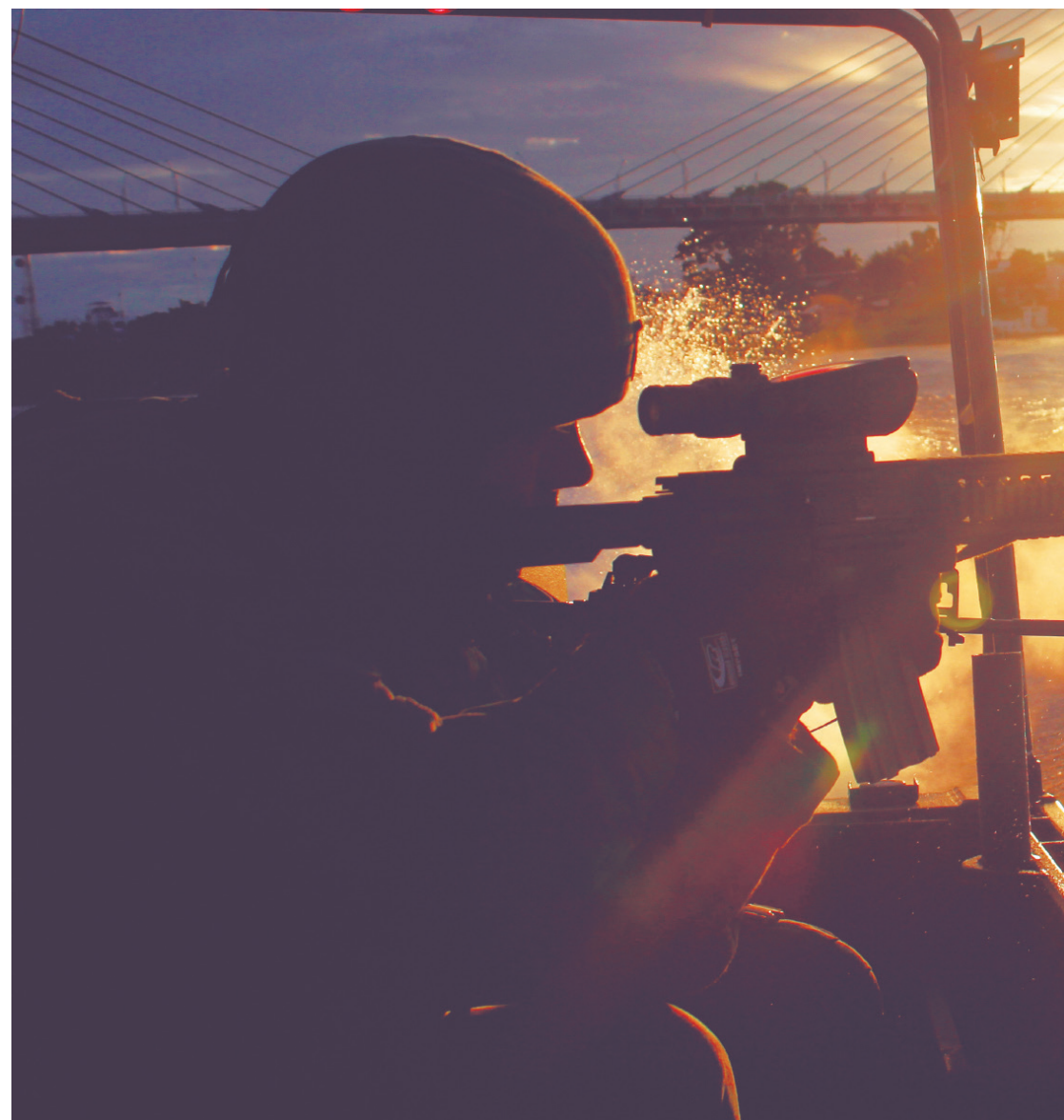
Las operaciones militares y el personal empleado en la protección de territorio nacional en los dos últimos años han permitido garantizar la defensa de la soberanía e integridad territorial como se detalla a continuación:

Operaciones militares en protección del territorio nacional

Protección del territorio nacional	AÑO 2016		AÑO 2017	
	Operaciones ejecutadas	Personal empleado	Operaciones ejecutadas	Personal empleado
Destacamentos en frontera (vigilancia)	2.639	14.673	2.094	11.750
Patrullajes terrestres L.P.I (control hitos)	2.869	13.198	5.681	13.140
Operaciones fluviales rivereñas	567	3.264	266	967
Total	6.075	31.135	8.041	25.857

Fuente: Comando de Operaciones Terrestres Año: 2017

Durante los años 2016 y 2017 se participó en la seguridad integral del Estado, mediante operaciones militares y de apoyo a las instituciones del Estado, como se demuestra a continuación.





Operaciones de participación en la seguridad integral

Participación en la seguridad integral	AÑO 2016		AÑO 2017	
	Operaciones ejecutadas	Personal empleado	Operaciones ejecutadas	Personal empleado
Reconocimientos ofensivos	63	1.014	136	1.549
Control armas, municiones y explosivos	11.828	90.065	8.555	120.370
Apoyo Policía Nacional en el control orden público y Antidelincuencial	1.240	13.273	1.164	6.381
Apoyo Policía Nacional en el control del narcotráfico	277	2.920	77	1.473
Seguridad hidrocarburifera	17.577	42.626	22.510	59.019
Soberanía energética (ARCH)	2.628	16.989	1.883	7.573
Protección áreas estratégicas	2.515	7.046	1.820	5.292
UEES-Sinaí	0	0	52	26
Seguridad presidencial	607	12.521	312	8.699
Seguridad dignatarios y/o autoridades	17	3.948	172	3.437
Total	36.754	190.402	36.681	213.819

Fuente: Comando de Operaciones Terrestres Año: 2017



Durante los dos últimos años, el personal de la Fuerza Terrestre ejecutó operaciones militares de apoyo al desarrollo en ejercicio de la soberanía, de acuerdo a la siguiente información:

Operaciones de apoyo al desarrollo

Apoyo al desarrollo	AÑO 2016		AÑO 2017	
	Operaciones ejecutadas	Personal empleado	Operaciones ejecutadas	Personal empleado
Apoyo al desarrollo a la Arcom Contra la minería ilegal	148	2232	2711	7162
Apoyo al desarrollo a la Secretaría Nacional Gestión de Riesgos	1514	17795	277	2804
Apoyo al desarrollo a la gestión del ECU-911	1623	2678	347	919
Seguridad de los funcionarios del SRI	1128	364	764	2312
Apoyo al control forestal y vida silvestre del Ministerio del Ambiente	432	2036	185	1437
Apoyo al desarrollo del Ministerio de Educación	10	78	254	241
Apoyo al desarrollo del Ministerio de Salud Pública	1150	4100	153	1395
Apoyo al desarrollo de la Senescyt	21	1386	2	45
Apoyo al desarrollo al Magap	47	65	8	61
Apoyo al desarrollo a la Senae	635	4260	2580	11234
Apoyo al desarrollo al CNE	0	0	701	44095
Apoyo Misión Solidaria Manuela Espejo	277	261	54	79
Total	6985	35255	8036	71784

Fuente: Comando de Operaciones Terrestres Año: 2017

Durante el presente año se ejecutaron cuatro mil novecientos cuarenta y cinco operaciones de apoyo aéreo de acuerdo con el Plan de Apoyo Aéreo Cóndor XVII, como demuestra la siguiente tabla:

Operaciones de apoyo aéreo

Operaciones de apoyo aéreo	Horas de vuelo	Misiones realizadas
Operaciones militares frontera norte	256:10:00	190
Apoyo a la Policía Nacional seguridad proyecto minero Panantza	33:25:00	32
Operaciones de desminado humanitario	220:15:00	159
Transporte de las unidades militares	1182:40:00	1.138
Entrenamiento de vuelo de la 15 B.A.E.	1696:45:00	1.356
Transporte del personal de FAE	78:05:00	62
Transporte de unidades militares a las fronteras norte y sur	868:35:00	538
Transporte y entrenamiento de las escuelas militares	1064:45:00	935
Ministerios / S.N.G.R.	52:30:00	34
Evacuaciones aeromédicas con el personal del M.S.P.	22:30:00	18
Transporte de médicos del Ecorae	60:45:00	32
Evacuaciones aeromédicas con el personal del Ecorae	45:20:00	30
Seguridad hidrocarburífera	82:50:00	49
Transporte del personal de la presidencia	122:25:00	152
Transporte de personal y material del CNE	343:05:00	201
Apoyo a la Arcom en el control de la minería ilegal	27:45:00	19
TOTAL	6157:50:00	4.945

Fuente: Comando de Operaciones Terrestres Año: 2017





CAPÍTULO 2

IMPACTO A LA SOCIEDAD

De las 7901:20:00 horas de vuelo planificadas se ejecutaron 6157:50:00 horas, correspondiente al 69 %, sin alcanzar el 100 %, por falta de presupuesto para cumplir con el Plan de Mantenimiento de Aeronaves de la Fuerza Terrestre.

Total horas de vuelo año 2017

Total de horas planificadas	7901:20:00	100%
Total horas de vuelo ejecutadas	6157:50:00	69%

Fuente: Comando de Operaciones Terrestres Año: 2017



La Fuerza Terrestre, incrementó las capacidades de la Aviación del Ejército, mediante la recuperación, reposición, mantenimiento y adquisición de repuestos, por un monto aproximado de dieciocho millones de dólares americanos, como detalla la siguiente tabla:

Incremento de las capacidades de la Aviación del Ejército

ACTIVIDAD	MATRÍCULA	INVERSIÓN USD	OBSERVACIÓN
Inspección de 4 años del avión CN 235-300 y la adquisición de repuestos para su respectiva reparación.	E-503	969.197,49	Servirá para el lanzamiento de paracaidistas, evacuaciones Aeromédicas, abastecimiento a las unidades del interior, transporte de autoridades militares y civiles
Recuperación del helicóptero Súper Puma.	E-464	7.000.000,00	Modernización y adquisición de repuestos, con un ahorro al Estado de USD 2 000 000.00 aprox. Este helicóptero servirá para cumplir con las diferentes misiones en el Litoral.
Reparación de tres motores repuestos que permitirán mantener la operabilidad de los helicópteros MI-171 y MI-171E.	TB3-117BM Y 26	1.134.821,42	Permitirá en este año el apoyo a las operaciones militares en forma permanente en la frontera norte, brindando protección y seguridad, apoyo a las operaciones de control de la minería ilegal en todo el territorio nacional.
Adquisición de tres servos del helicóptero Puma.	E-458	2.285.600,00.	Este helicóptero servirá para cumplir con las diferentes misiones en el litoral.
Adquisición de las partes y la ejecución de los trabajos para la recuperación el avión Casa.	CASA 212-400	374.419,41	Se encontraba inoperable desde el 20 de octubre del 2014. Este avión está previsto que salga a vuelo en el mes de febrero de 2018.
Reparación de todos los elementos necesarios para el helicóptero MI.	E-488	1.333.922,32	Se estima salga a vuelo en el mes de febrero, con características semi-vip, para transportar al Sr. presidente de la república.
Operabilidad del avión Beechcraft.	AE-102	375.440,40	Se realizaron la adquisición de las partes y la ejecución de los trabajos.
Reposición de dos helicópteros de fabricación 2017	Ecuriel B-3	5.452.800,00	Gestión realizada ante la empresa aseguradora.

FUENTE: Brigada de Aviación del Ejército N. 15 "Paquisha" Año: 2017





2. Desarrollo de ingenios militares

Se considera Ingenio a la capacidad que tiene una persona para imaginar o inventar combinando con inteligencia y habilidad los conocimientos que posee y los medios de que dispone.

En los Lineamientos Estratégicos del Comando General de la Fuerza Terrestre, en lo correspondiente a desarrollo tecnológico, establece la presentación de la planificación para el desarrollo de ingenios militares innovadores, que permitan optimizar el entrenamiento militar y los recursos logísticos; como también, promover la creación individual o colectiva para desarrollar innovaciones útiles, sencillas, prácticas y de ejecución inmediata, que permitan dar solución a problemas de empleo táctico, operativo y/o administrativo del día a día en las unidades militares.

Los ingenios militares presentados por las direcciones, divisiones, unidades, escuelas e institutos militares de la Fuerza Terrestre y seleccionados por la comisión de calificación. Se detalla en la siguiente tabla:

Ingenios militares seleccionados

ORD.	NOMBRE DEL INGENIO
1	Sistema de retenes militares para uso en dispositivos móviles.
2	Diseño y construcción de máquina de estriado helicoidal para fabricación de cañones de pistola.
3	Sistemas de gatillos automático para tiro láser para fusil HK.
4	Drone terrestre con carga solar cargado con munición y accionado vía celular.
5	Equipo de cabeza AS2017, a ser aplicado en el campo operativo en los sistemas de comunicaciones del material blindado AMX 13.
6	Caja de herramientas reciclable.
7	Empleo de sistemas ROIP (Radio Over IP) en reemplazo de Relay RXMT-80 para sistemas de comunicaciones radio analógicas Tadiran VRC 8000.

Fuente: Dirección de Desarrollo Militar Año: 2017





ORD.	NOMBRE DEL INGENIO
8	Sistema electrónico para la automatización de la pista de siluetas vivas, pistas de acción y reacción y otras.
9	Sistema de información, georeferencial y gestión de resultados para las operaciones militares de las unidades del Ejército.
10	Tubos de luz solar natural para iluminar interiores.
11	Empleo de aplicativos de software libre y sistema operativo Router OS para implementación de sistemas de comunicaciones de datos remotos a través de la infraestructura del Internet.
12	Mecanismo para ubicación de fusiles en caso de caída en un río durante los entrenamientos.
13	Tarjeta para tiro certero mecánico del fusil HK.
14	Cerca energizada por energía infinita.
15	Generador táctico de energía eléctrica.
16	Granada aturdidora de finta.
17	Generación de un módulo de simbología militar geo referenciada aplicado a un sistema de información geográfica y visualización de un SIG y dispositivos móviles.
18	Contfis (Planificación, ejecución, supervisión y retroalimentación del entrenamiento físico militar individual).
19	Sistema de amortiguador del fusil de asalto.
20	Trampa alarma para seguridad perimetral de un ECO en la noche.
21	Equipo aéreo de reconocimiento e infiltración de tropas.
22	Plataforma web para el control y seguimiento de los vehículos de la Fuerza Terrestre.
23	Aplicación para teléfono celular o computadora de la tabla de intercambiabilidad, equivalencia y aplicabilidad de grasas y lubricantes utilizados en el mantenimiento de las aeronaves de la 15 BAE Paquisha.
24	Desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles para automatizar el tiro de morteros de 60 mm y 81 mm.
25	Sistema automático e inteligente de detección, seguimiento y reconocimiento de infractores que ingresan a zonas de dependencias no autorizadas, basado en visión e inteligencia artificial.





ORD.	NOMBRE DEL INGENIO
26	Comunicaciones móviles unificadas sobre la red telefónica MODE.
27	Análisis de riesgo ergonómico.
28	Uniforme de respuesta inmediata para hemorragias en extremidades superiores e inferiores.
29	Mejoramiento de la instrucción militar por medio de la realidad aumentada aplicada al estudio de los tanques y armamento de la Caballería Blindada.
30	Ordenador de prendas individuales para la mochila de combate y/o tula.
31	Recarga explosor M-60 iniciador de carga.
32	Sistema alternativo de energía para radios Harris Falcon.
33	Aplicación de realidad virtual, para la toma de decisiones en situaciones de combate.
34	Transportador para aplicaciones militares (TAM).
35	App Prufismil, aplicación de telefonía móvil para la guía de entrenamiento y evaluación de la condición física del personal militar y aspirantes.
36	Crear un aplicativo que permita registrar, controlar y apoyar a la toma de decisiones para la administración de combustible en las FF.AA.
37	Diseño de una aplicación para la selección de personal para las escuelas y/o institutos militares, mediante la lectura de ondas cerebrales.
38	Control automatizado de despacho de combustible en las gasolineras de las unidades de la Fuerza Terrestre.
39	Software para el control de potenciales de los repuestos aeronáuticos.
40	Adquisición de parámetros del piloto automático.

Fuente: Dirección de Desarrollo Militar Año: 2017

Estos ingenios serán analizados y priorizados en el año 2018 e iniciaran con la fase de desarrollo e implementación en las unidades militares.





OBJETIVO N.º 2. MANTENER LA IMAGEN INSTITUCIONAL

A. Optimizar los procesos de difusión de información que tengan impacto estratégico

Se difundió a nivel externo la edición n.º 200 de la revista El Ejército Nacional, en conmemoración del centésimo aniversario de este emblemático medio de comunicación. De igual manera, se elaboraron diversos boletines de prensa y los discursos del Mando Institucional. Además, se difundieron a los medios, cartas aclaratorias sobre información que ameritaba ser rectificada por alguno de los medios de comunicación, bajo el respaldo de lo establecido en la Ley Orgánica de Comunicación. Se realizó el manejo de crisis comunicacionales, que permitieron que la imagen institucional no se vea afectada. El sitio web del Ejército fue rediseñado en su totalidad, a fin de facilitar la búsqueda de información. Finalmente se logró incrementar el número de seguidores, a través de las redes sociales como Facebook y Twitter.

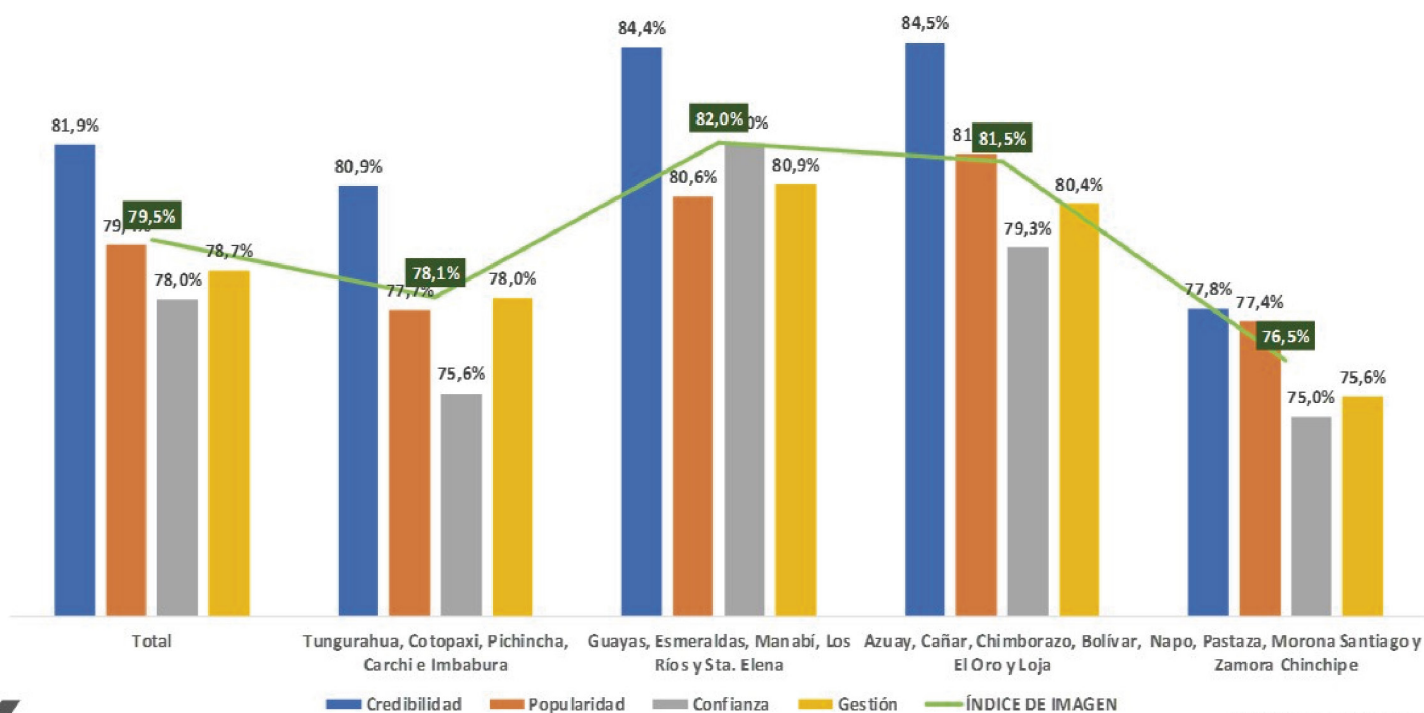
Medios y productos comunicacionales

BOLETÍN INFORMATIVO ASÍ SOMOS		
EDICIÓN	TIRADA	DIFUSIÓN
12 ediciones	Mensual (enero a diciembre)	Todas las unidades militares del Ejército.
NOTICIERO TELENOTICIAS		
EDICIONES	FRECUENCIA	DIFUSIÓN
12 ediciones	Mensual (enero a diciembre)	Todas las unidades militares del Ejército.

Fuente: Dirección de Comunicación Social Año: 2017



MEDICIÓN DE LA IMAGEN 2017



División 1 (Tungurahua, Cotopaxi, Pichincha, Carchi, Imbabura)
 División 2 (Guayas, Esmeraldas, Manabí, Los Ríos y Santa Elena)
 División 3 (Azuay, Cañar, Chimborazo, Bolívar, El Oro y Loja)
 División 4 (Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe)

Según la última medición realizada por la empresa IMK Investigación y Marketing, en el 2017, la institución alcanza el 79.5 % de imagen (entendiendo imagen como el nivel consolidado de confianza,

credibilidad, gestión y popularidad que la población ecuatoriana tiene sobre la Fuerza Terrestre).



1. Creación del Batallón Libertadores

Mediante Orden General de la Fuerza Terrestre n.º 223, de fecha 23-NOV-017.

Se organizó el Batallón Libertadores como unidad de honores y ceremonial militar, que recuperará y mantendrá la historia, cultura y tradiciones militares y a la vez constituirá una unidad operativa de la I. D.E.



2. Recuperación y fortalecimiento del patrimonio cultural militar del Ejército

Se gestionó ante el Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Cultura y Alcaldía del D.M. de Quito los diseños definitivos arquitectónicos de ingeniería (estructural, eléctrica, hidro-sanitaria, mecánica) y presupuesto referencial del Centro Cultural de la Memoria de Defensa Nacional, que en su primera fase tendrá un valor de USD 655 478.57.

Proyecto Centro Cultural Militar



Fuente: Secretaría General Año: 2017

Se gestionó el proyecto Plaza de la Victoria por la Paz, el que recibió el ofrecimiento del alcalde del D.M. de Quito para la donación del área de cinco mil metros cuadrados en el parque Bicentenario, así como su financiamiento.

Plaza de la Victoria por la Paz



Fuente: Secretaría General Año: 2017

B. FORTALECER LA INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN CON LOS EJÉRCITOS DE LOS PAÍSES AMIGOS

1. Agregados Militares

La Fuerza Terrestre para el año 2017 dispuso de trece cupos para agregadurías militares, se logró reactivar la agregaduría de Cuba, y se está en espera la aprobación y apertura de México y Alemania.

Fueron calificados para agregados militares los oficiales en el grado de Coronel tanto de arma como servicios, y asignados a los países de EE.UU., Brasil, Colombia, Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Rusia, China y representante ante la ONU en Nueva York EE.UU.







CONFERENCIA DE EJÉRCITOS AMERICANOS.

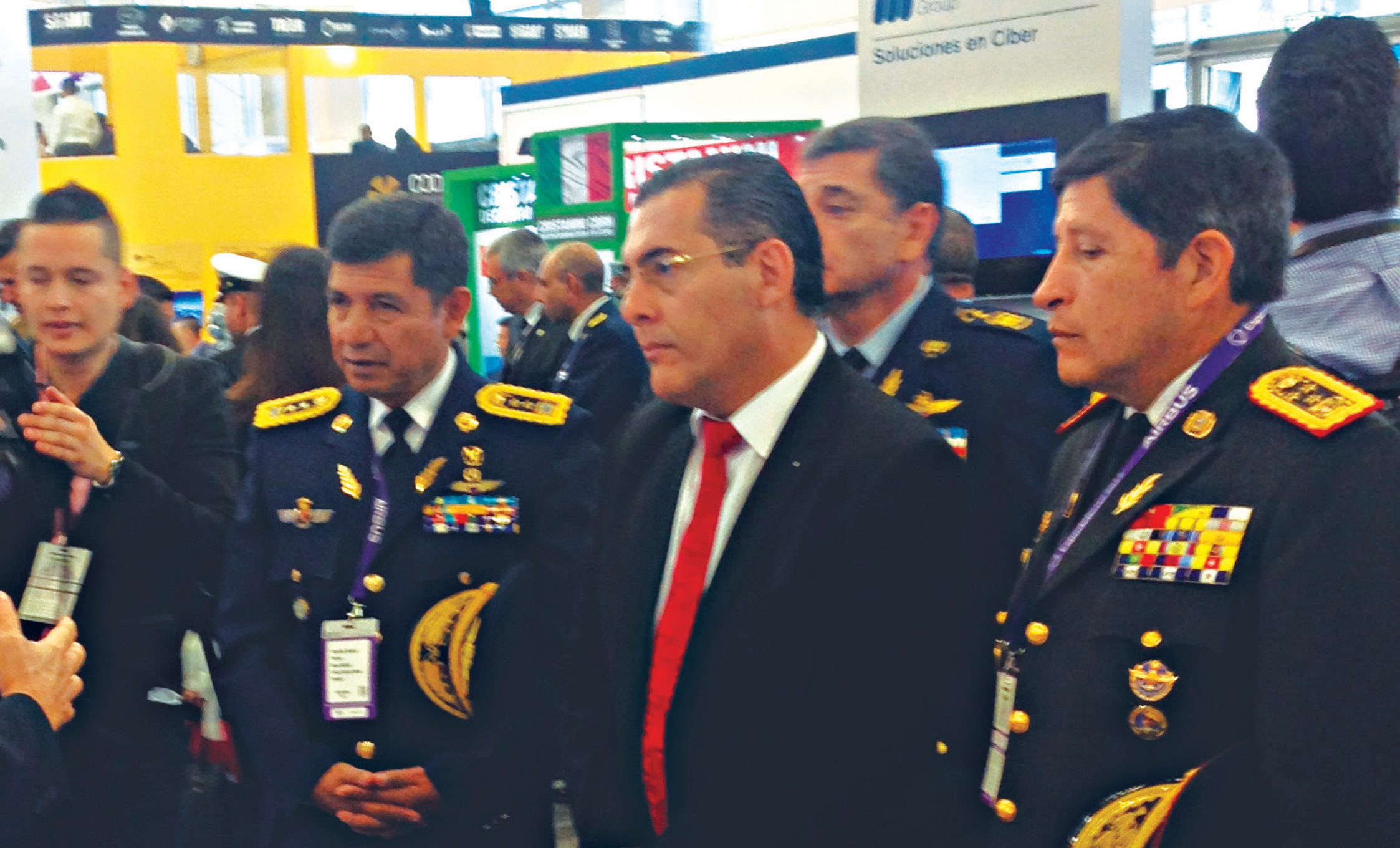
En la ciudad de Washington D.C – Estados Unidos del 06 al 10 de noviembre se desarrolló la conferencia de los comandantes de ejércitos americanos Ciclo XXXII, la misma contó con la participación del señor Grad. Edison Narváez Comandante General del Ejército; en la misma se intercambiaron ideas y experiencias con los países del Cono Sur en materias de interés común y en el ámbito de la defensa, permitiendo acrecentar la colaboración e integración entre los ejércitos miembros de la CEA, durante la conferencia se realizaron reuniones bilaterales con los comandantes de los ejércitos de Estados Unidos, Colombia y Perú en los que se trataron temas de interés institucional.

EXPO DEFENSA 2017

Del 03 al 05 de diciembre 2017, se desarrolló la VI EXPO - DEFENSA 2017 en la ciudad de Bogotá – Colombia, a la cual asistieron: el Sr. Ministro de Defensa Mgs. Patricio Zambrano y todo el alto mando militar encabezado por el Jefe del CC.FF.AA y los Comandantes de Fuerza Terrestre, Naval y Aérea.

Se cumplieron los objetivos trazados y se alcanzó la interrelación con las empresas y fábricas militares de todo el mundo, en especial aquellas que se encuentran en la línea de producción coherente con las necesidades de la institución. Importante resultó reducir la intermediación y alcanzar un trato directo con las fábricas militares y su consecuente ahorro al presupuesto de FF.AA y del país. Es imprescindible avanzar de la mano con la tecnología expuesta y visualizar soluciones futuras para mejorar nuestras capacidades operativas mejorando los medios, reduciendo el tiempo de ejecución y los riesgos de operación.





CAPÍTULO 2

IMPACTO A LA SOCIEDAD

2. Ayuda humanitaria, visitas técnicas, desminado humanitario.

Se realizó el desminado humanitario, que ha permitido liberar territorio de la frontera común Ecuador-Perú y a la vez conformar una unidad binacional entre los dos países que trabajan en el área del Kilómetro Cuadrado de Tiwintza, situación que se ha convertido en un referente a nivel internacional.

Operaciones de desminado en el Km2 de Tiwintza

Resultado de operaciones de desminado en el Km ² de Tiwintza.		
Mes	Área despejada (m ²)	Minas destruidas
Junio	345,00	10
Julio	1.880,00	160
Agosto	2.550,00	52
Septiembre	191,04	53
Octubre	1.528,35	116
TOTAL	6.495,39	391

Fuente: Cuerpo de Ingenieros del Ejército Año: 2017

En la XVI Reunión de Estados Parte de la Convención de Minas Antipersonales, desarrollada en Viena del 18 al 21 de diciembre del 2017, se aprueba la prórroga de plazo por 5 años adicionales al proyecto de desminado humanitario en el Ecuador, es decir, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre del año 2022.

Podemos observar que hasta el momento se han despejado 8.981 m² en la frontera común Ecuador-Perú; así como también se ha neutralizado la cantidad de 27 854 de material explosivo.





Operaciones de desminado en la frontera común Ecuador-Perú

Mes	Área despejada (m ²)	Minas destruidas
Agosto	1.858,00	0
Septiembre	1.753,00	47
Octubre	1.672,00	12
Noviembre	1.746,00	2
Diciembre	1.952,00	1
TOTAL	8.981,00	62
Operaciones de neutralización de material explosivo		
División	Cantidad material destruido	Misiones ejecutadas
I.D.E.	8.306	10
II.D.E.	2.021	9
III.D.E.	14.244	8
IV.D.E.	3.283	13
TOTAL GENERAL	27.854	40

Fuente: Cuerpo de Ingenieros del Ejército Año: 2017



Se desplazaron al exterior para cumplir operaciones de paz cinco oficiales en diferentes misiones y países, de acuerdo con la siguiente tabla:

Operaciones militares de mantenimiento de paz y ayuda humanitaria

ORD.	MISIÓN	PAÍS	FECHA DESPLIEGUE	TAREA
1	UNAMID	SUDÁN-DARFUR	24-FEB-017	OBSERVADOR MILITAR
2	MINURSO	MARRUECOS	20-JUL-017	OBSERVADOR MILITAR
3	UNISFA	SUDÁN-ABYEI	25-AGO-017	OBSERVADOR MILITAR
4	UNISFA	SUDÁN-ABYEI	25-AGO-017	STAFF
5	MINURSO	MARRUECOS	29-SEP-017	OBSERVADOR MILITAR

Fuente: Comando de Operaciones Terrestres Año: 2017

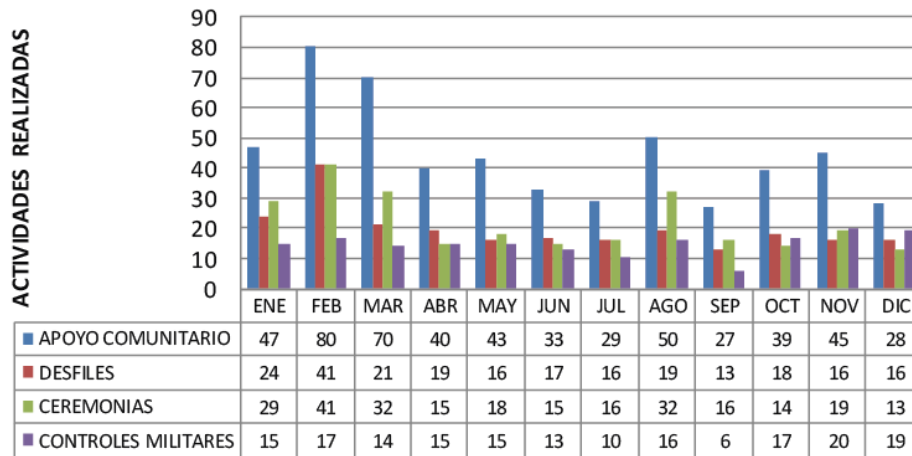
C. OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO AL DESARROLLO CON LAS ENTIDADES DEL ESTADO

Durante el año 2017 la Fuerza Terrestre realizó operaciones de apoyo al desarrollo en beneficio de la sociedad ecuatoriana como: apoyo comunitario, desfiles, ceremonias y controles militares, con la finalidad de aportar a la seguridad de nuestra población, inculcar los valores patrios y mantener el orden y la paz de la ciudadanía, como muestra el siguiente gráfico:





Actividades de apoyo al desarrollo



Fuente: Comando de Operaciones Terrestres Año: 2017



D. MEJORAR LOS NIVELES DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN CON LAS OTRAS FUERZAS.

La Fuerza Terrestre ha desarrollado operaciones en apoyo a la gestión del Estado, en coordinación permanente con otras instituciones, lo que ha permitido mejorar el nivel de cooperación e integración y el beneficio directo de la población.

Operaciones conjuntas

Tipo operación	Número operaciones realizadas	Personal militar empleado	Cooperación e integración con otra Fuerza
Complementariedad en apoyo a la Policía Nacional	26	960	Policía Nacional
Control de armas, municiones, explosivos y accesorios	7.356	79.065	Fuerza Naval, Fuerza Aérea
Apoyo al servicio de protección presidencial	146	4.299	Fuerza Naval, Fuerza Aérea, Policía Nacional
Seguridad hidrocarburrífera	9.088	23.718	Fuerza Naval, Fuerza Aérea, Policía Nacional
Apoyo al CNE	140	22.253	Fuerza Naval, Fuerza Aérea, Policía Nacional
Apoyo a la misión Las Manuclas	659	883	Policía Nacional
Apoyo al M.S.P.	134	483	Policía Nacional
Apoyo a la S.G.R.	106	1.275	Fuerza Naval, Fuerza Aérea, Policía Nacional
Apoyo al MAE	13	130	Policía Nacional
Apoyo al SRI	99	232	Policía Nacional
Apoyo al ECU-911	365	40	Fuerza Naval, Fuerza Aérea, Policía Nacional
Apoyo a la Senescyt y Ceaaces.	5	152	Policía Nacional
Apoyo a la Fiscalía	5	389	Policía Nacional
Apoyo Senae	2	243	Policía Nacional
Apoyo al control del narcotráfico	2	27	Policía Nacional
Control del transporte, distribución y comercialización ilícita de combustibles derivados de petróleo y GLP.	1.460	6.303	Policía Nacional
Apoyo a la Arcom en el control de minería ilegal	731	6.107	Policía Nacional
Control de la población y los recursos	363	9.342	Policía Nacional
Seguridad de áreas estratégicas	335	132	Fuerza Naval, Fuerza Aérea, Policía Nacional
Apoyo a la ARCH	25	525	Policía Nacional
Total	21.060	156.558	

Fuente: Comando de Operaciones Terrestres Año: 2017





OBJETIVO N.º 3. INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD OPERACIONAL DE LAS UNIDADES MILITARES

A. OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES MILITARES CON EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS OPERACIONALES

Para incrementar la efectividad del Plan de Infraestructura, el Comando Logístico Terrestre planificó un presupuesto de USD 9 370 636.27, de los cuales se aprobó únicamente USD 850 115.77, cuyo indicador registra los siguientes resultados:

Efectividad del Plan de Infraestructura

VARIABLES	ÁREA FUNCIONAL	% CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN	TOTAL % EJECUCIÓN
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PLAN INFRAEST.	90,52	0,3	27,16
			SUBTOTAL V1	27,16
2. IMPLEMENTACIÓN PROYECTOS	PLAN INFRAEST.	89,00	0,4	35,60
			SUBTOTAL V2	35,60
3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	PLAN INFRAEST.	89,76	0,3	26,93
			SUBTOTAL V3	26,93
14	EFFECTIVIDAD PLAN DE INFRAESTRUCTURA			89,68

Fuente: Comando Logístico Terrestre Año: 2017

El presupuesto aprobado para el Plan de Infraestructura, no permitió la consecución de las metas establecidas para el mantenimiento de instalaciones y mantenimiento de vivienda fiscal, obligando a efectuar un reajuste y selección de las actividades más prioritarias.

B. CONFORMACIÓN DE UNIDADES ESPECÍFICAS DE CARÁCTER TEMPORAL EN APOYO A GESTIÓN DE RIESGOS Y ACCIONES REALIZADAS

La Fuerza Terrestre a través de sus unidades ha conformado unidades específicas de carácter temporal para atender el apoyo a la gestión de riesgos, sobre la base y capacidades de ciertas unidades, a fin de mantener unidad de mando, capacitación, entrenamiento y equipamiento para este tipo de misiones, tal como demuestra la siguiente tabla:

Conformación de unidades específicas de carácter temporal

Comando temporal conformado	Personal militar empleado	Medios logísticos utilizados	Amparado	Acciones realizadas
Pelotón de Reconocimiento I.D.E apoyo al C.O. 3 Sur	27	Camionetas, camiones, material A/C.	Estado excepción Zaruma (operaciones control armas, municiones y explosivos).	Seguridad fija y móvil, controles militares, a partir del 25-SEP-017 al 08-OCT-017.
Fuerza Tarea Conjunta Litoral	996	Camionetas, buses, camiones, botes.	Mantenimiento de acciones (albergues, seguridad...) por causa del Terremoto 16 de abril de 2016.	Apoyo Secretaría Gestión de Riesgos, remoción escombros, abastecimiento de agua, mantenimiento de albergues temporales.
COE cantonales en Milagro y Marcelino Maridueña	38	Camionetas, buses, camiones, botes.	Inundaciones por invierno.	Evacuación del personal a los albergues y áreas seguras.
Unidad de Tarea Zaruma	8.105	Camionetas, camiones, material A/C.	Declaración del estado de excepción en la zona de exclusión minera de Zaruma-Portovelo.	Seguridad en socavón de la escuela Fe y Alegría, control de armas, municiones, explosivos y accesorios en la zona de exclusión minera, seguridad a personal de la ARCH, vigilancia y control de bocaminas, controles militares.

COE provincial Loja	504	Equipo contraincendios, vehículos administrativos, vehículos tácticos, helicóptero liviano.	Incendios forestales.	Apoyo a la Secretaría de Gestión de Riesgos, sofocación de incendios forestales, reconocimiento aéreo a sectores afectados.
COE cantonal Loja	160	Equipo contraincendios, vehículos administrativos, vehículos tácticos.	Peregrinación de la Virgen de El Cisne.	Apoyo a la Secretaría de Gestión de Riesgos, fuerza de reacción ante posibles incendios durante la peregrinación.
COE cantonal Morona	404	Camionetas, buses, camiones, botes.	Desbordamiento del Río Morona.	Apoyo Secretaría Gestión de Riesgos, remoción escombros, evacuación de familias afectadas, abastecimiento de agua, conformación albergues temporales.
COE cantonal Zamora	404	Camiones, camionetas, palas, picos.	Deslizamiento de tierras.	Limpieza de las vías para la circulación normal de los vehículos.
COE provincial Azuay	92	Camiones, buses.	Sofocación de incendios forestales.	Apoyo a la Secretaría Gestión de Riesgos, sofocación de incendios en cantón Nabón, sector Las Nieves y en el sector Santa Teresita.
COE provincial Azuay	92	Camiones, buses.	Inundación por desbordamiento río Santa Bárbara.	Evacuación de población afectada.
COE cantonales Tena y el Puyo	214	Camiones, camionetas.	Inundaciones por época invernal en los cantones de Tena de la provincia de Napo, Santa Clara de la provincia de Pastaza en el mes de enero del 2017.	Operaciones de búsqueda, evacuación y rescate de la población afectada.
COE cantonal Puyo	8	Lanchas, camión, camioneta.	Rescate del cuerpo sin vida del Sr. (+) Domingo Domingo Shiguango.	Se ejecutó operación de evacuación, búsqueda y rescate en el cantón de Santa Clara, río Anzú, el 20-ABR-017.

COE cantonal Puyo y Mera	24	Camiones.	Inundaciones por época invernal en la provincia de Pastaza, cantón Mera, parroquia Shell.	Evacuación de 15 personas por desbordamiento del río Pindo.
COE Provincial Napo.	49	Buses, camiones, camionetas.	Desbordamiento del río Napo, Tena, Pano y Lupi en el mes de septiembre del 2017.	Evacuación de la comunidad de Playas Boberas en el mes de octubre.
COE cantonal Puyo	34	Buses, camiones, camionetas.	Desbordamiento del río Pastaza y Bobonaza.	Evacuación de la comunidad de Playas Boberas en el mes de octubre.
COE cantonal Shushufindi	35	Camiones Camionetas	Inundación lluvias cantón Shushufindi.	Evacuación personal civil.
COE cantonal Tulcán	50	Camiones	Incendios forestales en el sector de Tufiño, provincia del Carchi.	Sofocar incendio.
COE cantonal Ibarra	62	Camionetas de la SNGR de Imbabura.	Incendios forestales sector Zuleta, provincia de Imbabura.	Sofocamiento de incendio.
COE provincial Pichincha	20	Camioneta, buseta.	Simulacro de incendio en apoyo al Cuerpo de Bomberos.	Sofocamiento de incendio.

Fuente: Comando de Operaciones Terrestres Año: 2017





N.º 4. INCREMENTAR LAS CAPACIDADES MILITARES

A. RECUPERAR, MODERNIZAR Y ADQUIRIR MATERIAL, ARMAMENTO Y EQUIPO (TERRESTRE, AÉREO Y FLUVIAL) PARA LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA Y MISIONES DE APOYO EN EL ÁMBITO INTERNO

El señor comandante general, gestionó la aprobación del Portafolio de Proyectos Plurianuales 2018-2021, con lo que se conseguirá fortalecer la capacidad operativa de Fuerza Terrestre, mediante la renovación, modernización y adquisición de material, armamento y equipo (terrestre, aéreo, fluvial), permitiendo brindar la seguridad y el apoyo adecuado que requieren todos los ecuatorianos, a través de los siguientes proyectos:

Portafolio de proyectos para el fortalecimiento de las capacidades de la F.T.

ORD	ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Ingeniería	Liberación de tierras polucionadas por las minas terrestres conocidas en la frontera entre Ecuador y Perú
2	Aviación del Ejército	Recuperación de aeronaves de ala fija
3	Aviación del Ejército	Ampliación de la infraestructura de transporte liviano para la Fuerza Terrestre
4	Servicios	Adquisición de embarcaciones multipropósito para operaciones en selva en apoyo a la seguridad integral del estado
5	Servicios	Adquisición de armamento calibre mayor y menor para la Fuerza Terrestre
6	Servicios	Recuperación de la capacidad de los medios de Intendencia utilizados en las operaciones de ayuda humanitaria, gestión de riesgos y seguridad integral.

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica Año: 2017

Empeñados en el mejoramiento de las capacidades militares se realizó la gestión ante la Secretaría Nacional de Aduanas, obteniendo

la donación de siete motores, miras holográficas y repuestos, para modernizar los vehículos APC M-113, logrando con esto un ahorro para el Estado de USD 6 300 000.00.

De igual manera presento para aprobación de la Senplades el proyecto: fortalecimiento de las plataformas mecanizadas y blindadas multipropósito para el apoyo a la Secretaría de Gestión de Riesgos y a la seguridad integral del Estado, a espera de su aprobación en el 2018.





B. FORTALECER LOS PROCESOS Y ESTRUCTURAS DE INTELIGENCIA EN EL EJÉRCITO

Nueva estructura de inteligencia

En cumplimiento a la disposición del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, la Dirección de Inteligencia pasa a constar en la estructura de la Fuerza Terrestre, en el nivel de apoyo y bajo la orden del Jefe del Estado Mayor, para lo cual fue necesario crear el Proceso de Coordinación Operativa de Inteligencia Militar Terrestre y el Proceso de Coordinación Administrativa de Inteligencia Militar Terrestre.

Estructura D.I.M.T.







OBJETIVO N.º 5. INCREMENTAR EL ALISTAMIENTO OPERACIONAL

A. MEJORAR LOS NIVELES DE ENTRENAMIENTO, EDUCACIÓN MILITAR Y GENERACIÓN DE DOCTRINA

Elaboración de la doctrina para la Fuerza Terrestre

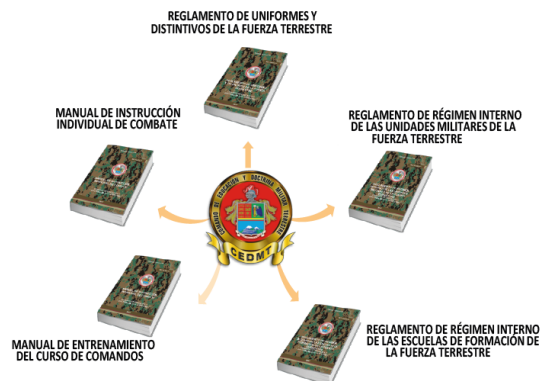
El Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre, a través del Centro de Generación de Doctrina, planifico para el año 2017 la cantidad de dieciocho manuales, los mismos que se encuentran en las siguientes fases.

Elaboración de la doctrina para la FT.

FASE	NÚMERO DE MANUALES
Fase de investigación	Ocho manuales
Fase de experimentación	Cinco manuales
Fase de edición y difusión	Cinco manuales

Fuente: Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre Año: 2017

Edición y difusión de manuales militares, 2017



Fuente: Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre Año: 2017

La realización de este trabajo se ejecutó con un presupuesto asignado de USD 3 046.00 comprometiendo al 100 % los recursos disponibles.

B. INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES

Como parte del Plan de Gestión Operacional se elaboró el Plan de Instrucción y Entrenamiento del Ejército, lo que permite incrementar el nivel de las competencias y destrezas del personal militar para el empleo en el ámbito externo como en el ámbito interno, mediante la ejecución de las actividades que se detalla en la siguiente tabla:



Plan de gestión operacional

SUPLEMENTO	OBJETIVOS	ACTIVIDAD
a	DE LA INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO	Incrementar el nivel de instrucción y entrenamiento del personal militar profesional, de las reservas y de los ciudadanos que realizan el S.C.M.V.
b	EJERCICIOS EN EL TERRENO CON TROPAS Y TIRO	Fortalecer las condiciones de empleo de las unidades operativas y tácticas del Ejército, mediante el entrenamiento adecuado y eficaz.
c	ENTRENAMIENTO EN TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE COMBATE EN SELVA	Incrementar a través del entrenamiento, las capacidades de empleo en operaciones militares en selva.
d	EJECUCIÓN DE PATRULLAJES EN APOYO A LA IV.D.E.	Entrenar al personal militar profesional, para apoyar a las Unidades de la IV.D.E en las operaciones militares que se realiza en su jurisdicción.
e	EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE DESEMBARCO VERTICAL.	Incrementar el nivel de entrenamiento del personal militar profesional paracaidista que forman parte de las unidades del Ejército en operaciones de desembarco vertical.
f	ENTRENAMIENTO TÁCTICO DEL PERSONAL MILITAR QUE LABORA EN LOS COMANDOS Y DIRECCIONES DE LA C.G.F.T.	Mantener el nivel adecuado de operabilidad del personal militar profesional que labora en la Comandancia General de la Fuerza Terrestre y Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre
g	ENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES MOVILIZADAS.	Mantener actualizados los conocimientos al personal de reservistas, para que conformen las Unidades Movilizadas y de reemplazo.
h	INDUCCIÓN AL RÉGIMEN DE LAS UNIDADES A LOS SUBTENIENTES Y SOLDADOS EGRESADOS DE LA ESMIL Y ESFORSE.	Capacitar al personal de subteniente y soldados en el conocimiento del régimen de las unidades militares.
i	UTILIZACIÓN DE LOS POLÍGONOS DE TIRO.	Regular los procedimientos para el pedido y uso de los polígonos de tiro que dispone las Fuerzas Armadas.

Fuente: Comando de Operaciones Terrestre Año: 2017





C. ENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES MOVILIZADAS

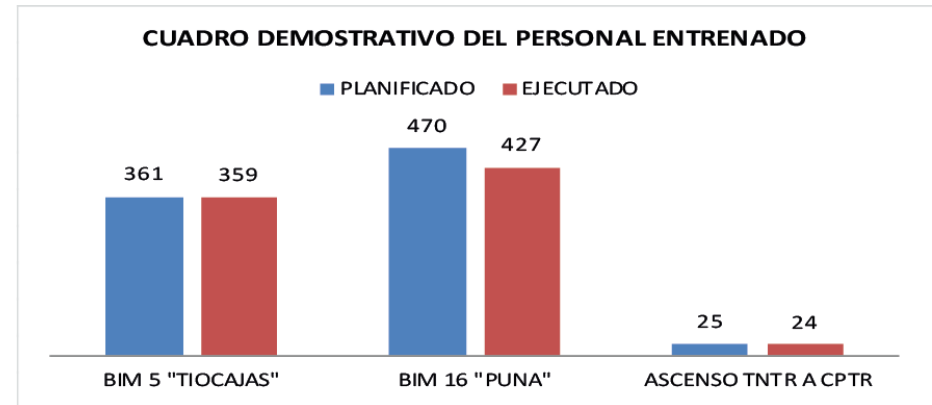
Se realizó el entrenamiento de las unidades movilizadas, y el curso de ascenso de reservistas en las fechas establecidas con las unidades responsables que se detallan en la siguiente tabla:

Entrenamiento realizado con reservas

ENTRENAMIENTO REALIZADO CON RESERVAS		
UNIDAD	CANTIDAD	ACTIVIDAD
13 B.I PICHINCHA	359	Personal del BIM 5 Tío Cajas, cumplieron las actividades planificadas en la instrucción tales como lectura de cartas, orientación en el terreno, comunicaciones, seguridad en convoy y tamex, gestión de riesgos, tiro con el fusil FAL y ametralladora MAG.
G.A.A. 5 MAYO. VALENCIA	427	Personal del BIM 16 Puma ejecutaron las actividades planificadas en la instrucción tales como lectura de cartas, orientación en el terreno, comunicaciones, seguridad en convoy y tamex, gestión de riesgos y tiro con el fusil FAL y ametralladora MAG.
27 B.A. PORTETE	24	Curso de ascensos de reservistas de Tnter a Captr. Recibieron la instrucción planificada de empleo de la compañía/pelotón de infantería, compañía/pelotón de infantería en la defensiva, marchas y estacionamientos, inteligencia de combate, doctrina básica militar, empleo de las armas de apoyo de la compañía de infantería, empleo de los medios de comunicación, tiro práctico de pistola y fusil, paso de pistas (infiltración, acción y reacción), liderazgo, legislación militar y civil y axiología.

Fuente: Comando de Operaciones Terrestre Año: 2017

Demostrativo de personal entrenado



Fuente: Comando de Operaciones Terrestre Año: 2017





D. FORTALECIMIENTO DE LAS RESERVAS A TRAVÉS DE UN EFICIENTE ENTRENAMIENTO AL PERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO CÍVICO MILITAR VOLUNTARIO

La instrucción de este valioso personal se realizó en los diferentes centros de instrucción de las unidades del Ejército.

Es importante anotar que durante el 2017 se licenciaron un total de doce mil doscientos diecinueve ciudadanos durante las tres llamadas, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Centros de instrucción

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS			
LEVA	ACUARTELAMIENTO	LICENCIAMIENTO	LEVA
1997 TERCERA LLAMADA	3 de septiembre del 2016	3 de marzo del 2017	4 133
1998 PRIMERA LLAMADA	4 de marzo del 2017	1 de septiembre del 2017	4 079
1998 SEGUNDA LLAMADA	6 de mayo del 2017	1 de noviembre del 2017	4 007
TOTAL			12 219

Fuente: Comando de Operaciones Terrestre Año: 2017

Cabe destacar que se dio cumplimiento a todos los períodos y fases de instrucción según contempla el Plan de Gestión Operacional 2017.





E. OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE ENTRENAMIENTO POR MEDIO DEL USO DE SIMULADORES Y NUEVA TECNOLOGÍA

Las unidades operativas requieren de un sistema de navegación táctica terrestre con capacidades GPS que permita a la patrulla disponer de la cartografía de cualquier sector o lugar a nivel nacional, saber las coordenadas en que se encuentre ubicado, que pueda ser empleado para dibujar las rutas de sus operaciones, almacenar los puntos de control, registrar fotográficamente los puntos de interés, editar comentarios y novedades que se susciten durante la operación, que al finalizar el recorrido genere el reporte o informe de patrulla con la información de la hora de inicio, hora de finalización, tiempo de duración del patrullaje, total de kilómetros recorridos y que al final se pueda enviar esta información a una computadora central para almacenar todas los recorridos en una base de datos de la oficina de operaciones. Se detallan en la siguiente tabla varios sistemas, simuladores de entrenamiento y de tecnología que se han desarrollado:

Sistema de entrenamiento virtual militar

SIMULADORES Y NUEVA TECNOLOGÍA		
SISTEMA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
Sistema de navegación táctica terrestre S.N.T.T.	El sistema está diseñado para operar en una plataforma Android y utiliza el sistema de posicionamiento global, y otros sensores de dispositivo para adquirir su propia posición.	<ul style="list-style-type: none"> - Pantalla de posición propia - GPS vista satélite - Rastreo: el S.N.T.T. - Navegación: el S.N.T. - Conversión de grid - Cuadro operacional común.
Desarrollo de un polígono virtual de tiro de calibre menor para entrenamiento militar utilizando realidad virtual e inteligencia artificial.	Polígono de tiro virtual de armas de calibre menor para entrenamiento militar.	Contiene un programa de entrenamiento virtual que desarrolla destrezas en el manejo y manipulación de armas de calibre menor.

Fuente: Dirección de Desarrollo Militar Año: 2017

Para mejorar y optimizar varios sistemas de seguridad, se realizó las gestiones al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Corporación Nacional de Telecomunicaciones y ECU-911, para la modernización del Sistema Troncalizado de la Fuerza Terrestre, como parte del Sistema Troncalizado de la Red Nacional.







OBJETIVO N.º 6. INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN EL APOYO LOGÍSTICO

A. FORTALECER EL SISTEMA LOGÍSTICO

Ejecución del Plan Logístico Integral

El Plan Logístico Integral alcanzó el 74.75 % de efectividad con relación a lo planificado, con un presupuesto de USD 17 529 359.69, cuyo indicador registra los siguientes resultados:

Presupuesto aprobado

VARIABLES	ÁREA FUNCIONAL	% CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN	TOTAL % EJECUCIÓN
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PLAN INT.	90,96	0,3	27,29
	PLAN MG.	15,53		4,66
	PLAN TRP.	76,84		23,05
	PLAN INFRAEST.	90,52		27,16
	PLAN SND.	86,36		25,91
	SUBTOTAL V1	84,45	SUBTOTAL V1	25,34
2. IMPLEMENTACIÓN PROYECTOS	PLAN INT.	90	0,4	36,00
	PLAN MG.	12		4,80
	PLAN TRP.	75		30,00
	PLAN INFRAEST.	89		35,60
	PLAN SND.	85		34,00
	SUBTOTAL V2	70,20	SUBTOTAL V2	28,08
3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	PLAN INT.	90,48	0,3	27,14
	PLAN MG.	13,77		4,13
	PLAN TRP.	75,92		22,78
	PLAN INFRAEST.	89,76		26,93
	PLAN SND.	85,68		25,70
	SUBTOTAL V3	71,12	SUBTOTAL V3	21,34
EFFECTIVIDAD PLAN LOGÍSTICO INTEGRAL AÑO 2017				74,75

FUENTE: Comando Logístico Terrestre Año: 2017

El Plan Logístico Integral alcanzó el 74.75 % de efectividad; sin embargo, este valor tan solo representa el 18.16 % de efectividad con relación a lo planificado, aspecto que no permitió la consecución de las metas institucionales establecidas para el abastecimiento de intendencia, material de guerra, transporte, sanidad, veterinaria, y obligó a efectuar varios reajustes y la selección de las actividades más prioritarias con relación al presupuesto aprobado.





B. REFORMULAR LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MATERIAL, EQUIPO, MEDIOS E INFRAESTRUCTURA, A FIN DE ALARGAR LA VIDA ÚTIL DEL MISMO

Porcentaje de ejecución del Plan de mantenimiento de los recursos logísticos de la Fuerza Terrestre.

El Plan de Mantenimiento alcanzó el 58.48 % de efectividad con un presupuesto aprobado de USD 1 459 357.52, cuyo indicador registra los siguientes resultados:

Indicador de resultados

VARIABLES	ÁREA FUNCIONAL	% CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN	TOTAL % EJECUCIÓN
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PLAN INT.	90,96	0,3	27,29
	PLAN MG.	15,53		4,66
	PLAN TRP.	76,84		23,05
	SUBTOTAL V1	61,11	SUBTOTAL V1	18,33
2. IMPLEMENTACIÓN PROYECTOS	PLAN MTTO.INT.	89	0,4	35,60
	PLAN MTTO.MG.	10		4,00
	PLAN MTTO. TRP.	70		28,00
	SUBTOTAL V2	56,33	SUBTOTAL V2	22,53
3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	PLAN MTTO.INT.	89,98	0,3	26,99
	PLAN MTTO.MG.	12,77		3,83
	PLAN MTTO. TRP.	73,42		22,03
	SUBTOTAL V3	58,72	SUBTOTAL V3	17,62
EFFECTIVIDAD PLAN MTTO. AÑO 2017				58,48

FUENTE: Comando Logístico Terrestre Año: 2017





El Plan Logístico Integral alcanzó el 58.48 % de efectividad, sin embargo este valor tan solo representa el 7.59 % de efectividad con relación a lo planificado, aspecto que influyó negativamente en las actividades tendientes a la conservación de los medios y no permitió la consecución de las metas institucionales establecidas para el mantenimiento de intendencia, material de guerra y transporte, obligándose a efectuar varios reajustes y la selección de las actividades más prioritarias con relación al presupuesto aprobado.

Los mantenimientos realizados desde los años 2015, 2016 y 2017 se describen en las siguientes tablas:

Ejecución de presupuesto para el mantenimiento de Intendencia

MTTO INT.	2015	2016	2017
PREVENTIVOS	160.619	442.409	235.000
CORRECTIVOS	57.602	25.326	23.700
RESTAURATIVO	1.968	9.819	0
TOTAL	220.189	477.554	258.700

FUENTE: Comando Logístico Terrestre -Colog 25 Año: 2017

Ejecución de presupuesto para el mantenimiento de Material de Guerra

MTTO M.G	2015	2016	2017
PREVENTIVOS	145.226	276.084	165.000
CORRECTIVOS	107.294	5.399	83.000
RESTAURATIVO	553	508	235
TOTAL	253.073	281.991	248.235

FUENTE: Comando Logístico Terrestre -Colog 25 Año: 2017

Mantenimiento de vehículos

VEHÍCULO	MTTO.	2015	2016	2017
APOYO	PREVENTIVOS	1.829	2.020	1.500
	CORRECTIVOS	619	922	457
	RESTAURATIVO	93	5	1
TAC	PREVENTIVOS	319	212	315
	CORRECTIVOS	134	82	79
	RESTAURATIVO	27	7	0
EMB	PREVENTIVOS	6	4	4
	CORRECTIVOS	10	7	3
	RESTAURATIVO	4	0	0

FUENTE: Comando Logístico Terrestre -Colog 25 Año: 2017







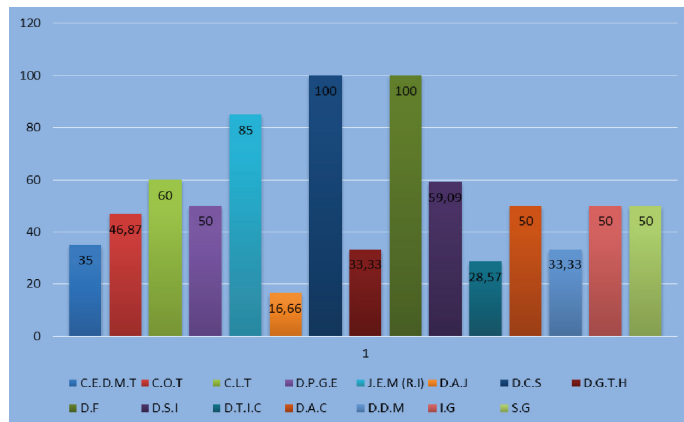
OBJETIVO N.º 7. INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica (D.P.G.E.), como ente asesor del mando militar, tiene la atribución de: dirigir la planificación y gestión estratégica de la Fuerza Terrestre, con un enfoque participativo y coordinado, definiendo en todos los niveles de la estructura organizacional su grado de contribución crítica en el logro de los objetivos estratégicos.

La metodología adoptada para el despliegue de los objetivos estratégicos es a base de la Matriz de Contribución Crítica; los comandos y direcciones del Comando General de la Fuerza Terrestre establecen sus planes operativos.

Se procedió a evaluar el nivel de la implementación de la estrategia considerando la interrelación de la implementación de procesos (matriz de implementación), la gestión de cada dirección y comando (Matriz de Caracterización de Indicadores) y el cumplimiento de los objetivos operativos.

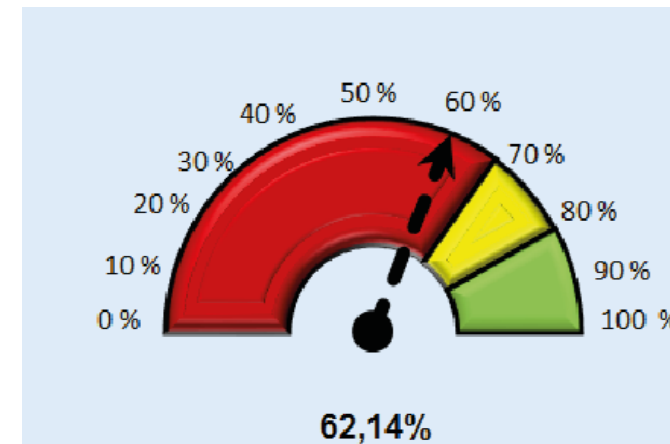
Nivel de implementación de la estrategia institucional



Fuente: D.P.G.E Año: 2017

Se establece la relación de los porcentajes alcanzados por cada dirección y comando considerando un coeficiente de tres para los agregadores de valor, dos para los de asesoramiento y uno para los de apoyo, obteniéndose el índice de Direccionamiento Estratégico en la Fuerza Terrestre del 62.14 %.

Índice del Direccionamiento Estratégico de la Fuerza Terrestre

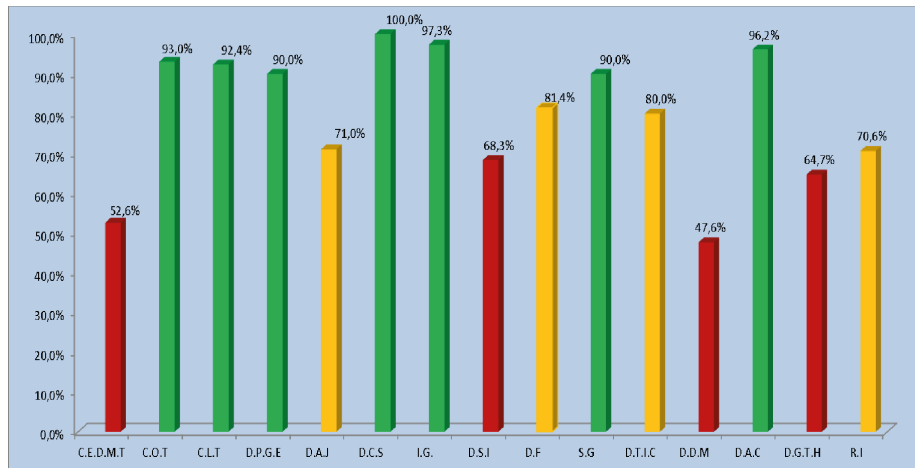


Fuente: D.P.G.E Año: 2017

A. IMPLANTAR LA ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS EN TODAS LAS ESTRUCTURAS MILITARES DEL EJÉRCITO

En cumplimiento a lo establecido por la Contraloría General del Estado se ha desplegado una serie de indicadores de gestión en el Comando General de la Fuerza, cuyo análisis permite calificar a la gestión de los comandos y direcciones a base de procesos.

Valoración a la gestión de los comandos y direcciones a base de procesos



Fuente: D.P.G.E Año: 2017

El propósito del Comando General de la Fuerza Terrestre (C.G.F.T.), para la correcta operacionalización, ejecución y ajuste de su estrategia es, disponer de un sistema integrado de gestión estratégica (S.I.G.E.F.T.), que facilite la toma de decisiones acertadas, permita la conexión causa efecto entre las operaciones y los procesos de la estrategia institucional.

Para cumplir con este requerimiento institucional el Instituto Geográfico Militar (IGM) en coordinación con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica (D.P.G.E.), Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (D.T.I.C.), Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, que han propuesto desarrollar el Sistema de Gestión Estratégica de la Fuerza Terrestre (S.I.G.E.F.T.), el cual en esta propuesta de los siguiente componentes:

Componentes del Sistema Integrado de Gestión Estratégica de la F.T



Fuente: D.P.G.E Año: 2017

Actualmente, el sistema presenta un desarrollo del 40 % y de acuerdo a la hoja de ruta se proyecta su finalización para el mes de julio del 2018, para lo cual se requiere la inversión de USD 96 000.00.





HONOR

DISCIPLINA

LEALTAD



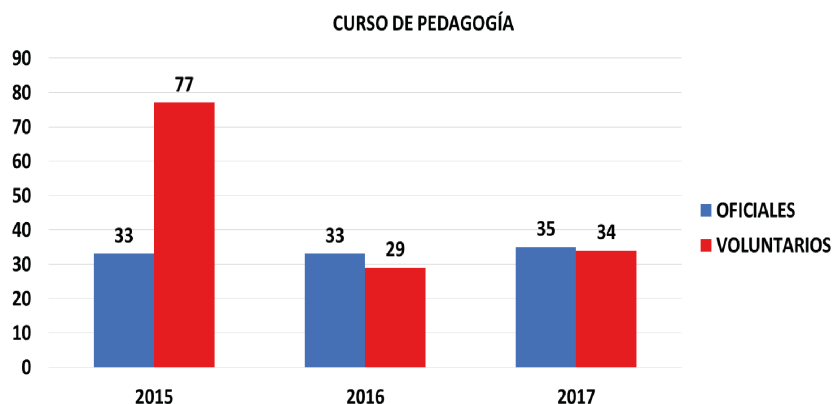


OBJETIVO N.º 8. INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

A. MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL MILITAR Y DE SERVIDORES PÚBLICOS EN FUNCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

1. El Centro de Educación Militar (Cedmil) llevó a cabo dos cursos B-Learning de Pedagogía, dirigidos a 35 oficiales y 34 del personal de tropa de la Fuerza Terrestre.

Personal militar capacitado en Pedagogía 2015-2017

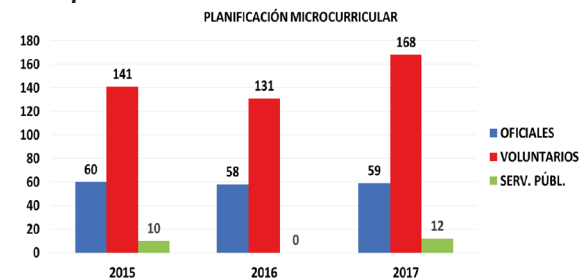


CURSO DE PEDAGOGÍA B-LEARNING			
AÑO	OFICIALES	VOLUNTARIOS	TOTAL
2015	33	77	110
2016	33	29	62
2017	35	34	69

Fuente: Cedmil-Cedmt Año: 2017

2. El Cedmil llevó a cabo 10 capacitaciones de planificación microcurricular dirigidas a 59 oficiales, 168 voluntarios y 12 servidores públicos de la Fuerza Terrestre y Fuerza Naval.

Personal capacitado en Planificación Microcurricular 2015-2017

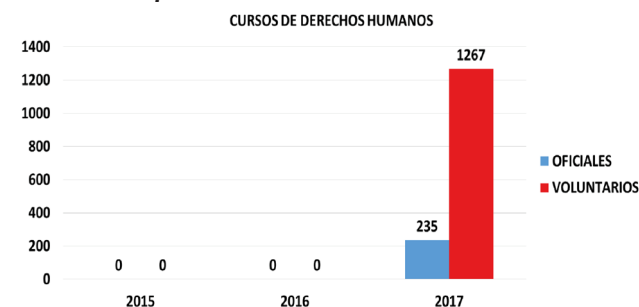


PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR				
PERÍODO	OFICIALES	VOLUNTARIOS	SERV. PÚBL.	TOTAL
2015	60	141	10	211
2016	58	131	0	189
2017	59	168	12	239

Fuente: Cedmil-Cedmt Año: 2017

3. Se logró capacitar a 235 oficiales y 1267 de tropa de la Fuerza Terrestre en 2 cursos virtuales de derechos humanos.

Personal capacitado en Derechos Humanos 2015-2017



AÑO	DERECHOS HUMANOS		TOTAL
	OFICIALES	VOLUNTARIOS	
2015	0	0	0
2016	0	0	0
2017	235	1267	1502

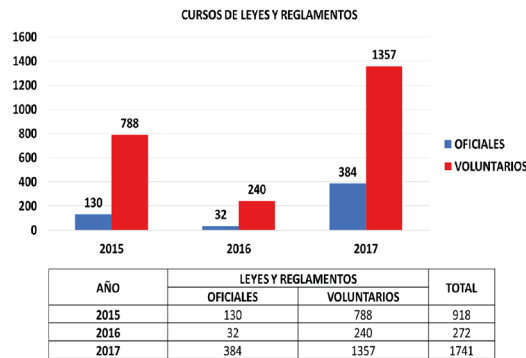
Fuente: Cedmil-Cedmt Año: 2017





4. Se ejecutaron 2 cursos de leyes y reglamentos militares dirigidos a 384 oficiales y 1357 voluntarios de la Fuerza Terrestre. 4. Se ejecutaron 2 cursos de leyes y reglamentos militares dirigidos a 384 oficiales y 1357 voluntarios de la Fuerza Terrestre.

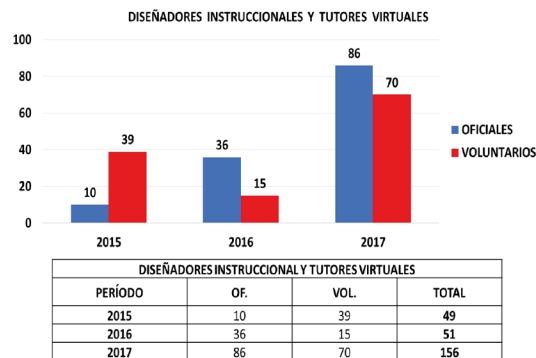
Personal capacitado en leyes y reglamentos 2015-2017



Fuente: Cedmil-Cedmt Año: 2017

5. En coordinación con la Universidad de Fuerzas Armadas (ESPE) se realizaron dos cursos presenciales y un curso virtual de Diseño Instruccional.

Personal capacitado en Diseño Instruccional 2015-2017



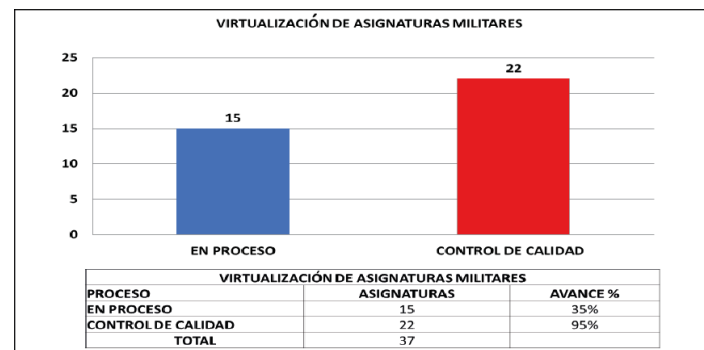
Fuente: Cedmil-Cedmt Año: 2017





6. Se alcanzó la virtualización de 22 asignaturas militares que sirven para capacitar al personal militar en los diferentes cursos que se dictan en la Fuerza Terrestre.

Personal capacitado en Asignaturas virtualizadas 2017



Fuente: Cedmil-Cedmt Año: 2017

7. Impulso a los procesos de perfeccionamiento y especialización en la Fuerza Terrestre.

a) Con las 11 escuelas de perfeccionamiento y las 13 escuelas de especialización se han logrado capacitar a seis mil cuarenta y cinco personal militar en todos los grados y cumplir las metas de acuerdo con el siguiente detalle:

Cursos realizados por escuelas de la Fuerza Terrestre en el 2017

CURSOS	NUMÉRICO		PLANIFICADOS	EJECUTADOS	EJECUTÁNDOSE	CUMPLIMIENTO
	OFIC.	VOL.				
PERFECCIONAMIENTO	637	2811	31	29	2	94 %
ESPECIALIZACIÓN	473	2124	68	68	0	100 %
TOTAL	1110	4935				
TOTAL GENERAL	6045					

Fuente: Dpto. Educación Militar Año: 2017





b) Se gestionó y se retomó la gira de estudios a Galápagos con el Curso de Administración Militar, que no se realizó en el 2016.

c) Se gestionó con la República de China becas para la realización de cursos de perfeccionamiento dirigidos para oficiales de la Academia de Guerra.

B. FORTALECER POLÍTICA DE GÉNERO Y LA ASISTENCIA SOCIAL DEL PERSONAL

La Fuerza Terrestre, en apego a las políticas gubernamentales, ha incrementado el efectivo del personal militar femenino tanto en oficiales como en tropa cumpliendo con la equidad de género, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Estadística del efectivo del personal femenino en la Fuerza Terrestre

	AÑOS							
	2014		2015		2016		2017	
	OFIC.	TROPA	OFIC.	TROPA	OFIC.	TROPA	OFIC.	TROPA
TOTAL	247	215	273	213	300	221	324	241

Fuente: Dirección General de Talento Humano Año: 2017



Durante al año 2017 se refleja la disminución de casos existentes en la Fuerza Terrestre, evidenciando la gestión realizada en la asistencia social (prevención, charlas, capacitación, seguridad), mejorando las condiciones de vida del personal militar, como lo demuestra la siguiente tabla:

Asistencia social

CASOS	2014	2015	2016	2017
CALAMIDAD DOMÉSTICA	285	235	191	148
CONFLICTOS FAMILIARES	981	818	679	650
SEGUROS DE FALLECIDOS	440	299	584	364
SEG. ACCIDENTES-INVALIDEZ	1.089	694	844	681
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	302	705	191	177
VISITA HOSPITALARIA	470	791	86	74
TOTAL	3.567	3.542	2.575	2.094

Fuente: Dirección General de Talento Humano Año: 2017





C. MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

1. Vivienda fiscal

Se gestionó la necesidad de presupuesto para incrementar la vivienda fiscal, la misma se ejecutará en el 2018, de acuerdo a la siguiente planificación:

Vivienda Fiscal Gestionada

PROYECTO	Nº DE DEPARTAMENTOS	COSTO
G.F.E. 26 CENEPA	16	1.147.696,40
F.M. ATAHUALPA	16	1.047.510,09
F.M. MIGUEL ITURRALDE	32	2.297.424,29
F.M. CALDERÓN	16	1.009.679,63
F.M. SAN JORGE	16	1.168.688,55
F.M. HUANCAVILCA	16	1.150.985,71

Fuente: Cuerpo de Ingenieros del Ejército Año: 2017

Se gestionó la asignación de USD 567 000 para mantenimiento de instalaciones del Fuerte Militar Manabí y la construcción de 3 dormitorios nuevos en el G.C.M.-12, infraestructura que fue afectado por el terremoto del pasado 16 de abril de 2016.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército construyó 19 soluciones habitacionales con características tripersonales en las siguientes unidades militares de la Fuerza Terrestre: G.F.E. 53 Rayo, 15 BAE Paquisha, Base General los Chillos, Fuerte Militar Manabí, 9 B.F.E. Patria, B.E. 67 Montúfar, 17 B.S. Pastaza, G.C.B.-4 Febres Cordero, Bimot 1 Constitución, Fuerte Militar Miguel Iturralde, Bimot 21 Macará, 31 B.I. Andes, Bimot 39 Galo Molina, G.C.M. 36 Yaguachi y C.O. N.º 1 Norte.

2. Salud militar

Con la readecuación y equipamiento de los hospitales militares de la Fuerza Terrestre, se atendieron a 184 235 en los diferentes tipos de consulta, brindando el servicio integral de salud en las áreas de promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación del personal, como lo demuestra la siguiente tabla:

Atención médica sistema de sanidad

ATENCIÓN MÉDICA SISTEMA SANIDAD DEL EJÉRCITO				
TIPO DE CONSULTA	AÑOS			
	2014	2015	2016	2017
CONSULTA EXTERNA	141.132	238.028	158.904	132.089
EMERGENCIA	36.512	24.700	24.545	39.183
HOSPITALIZACIÓN	13.408	14.178	3.752	12.963
TOTAL	191.052	276.906	187.201	184.235

Fuente: Dirección General de Talento Humano Año: 2017





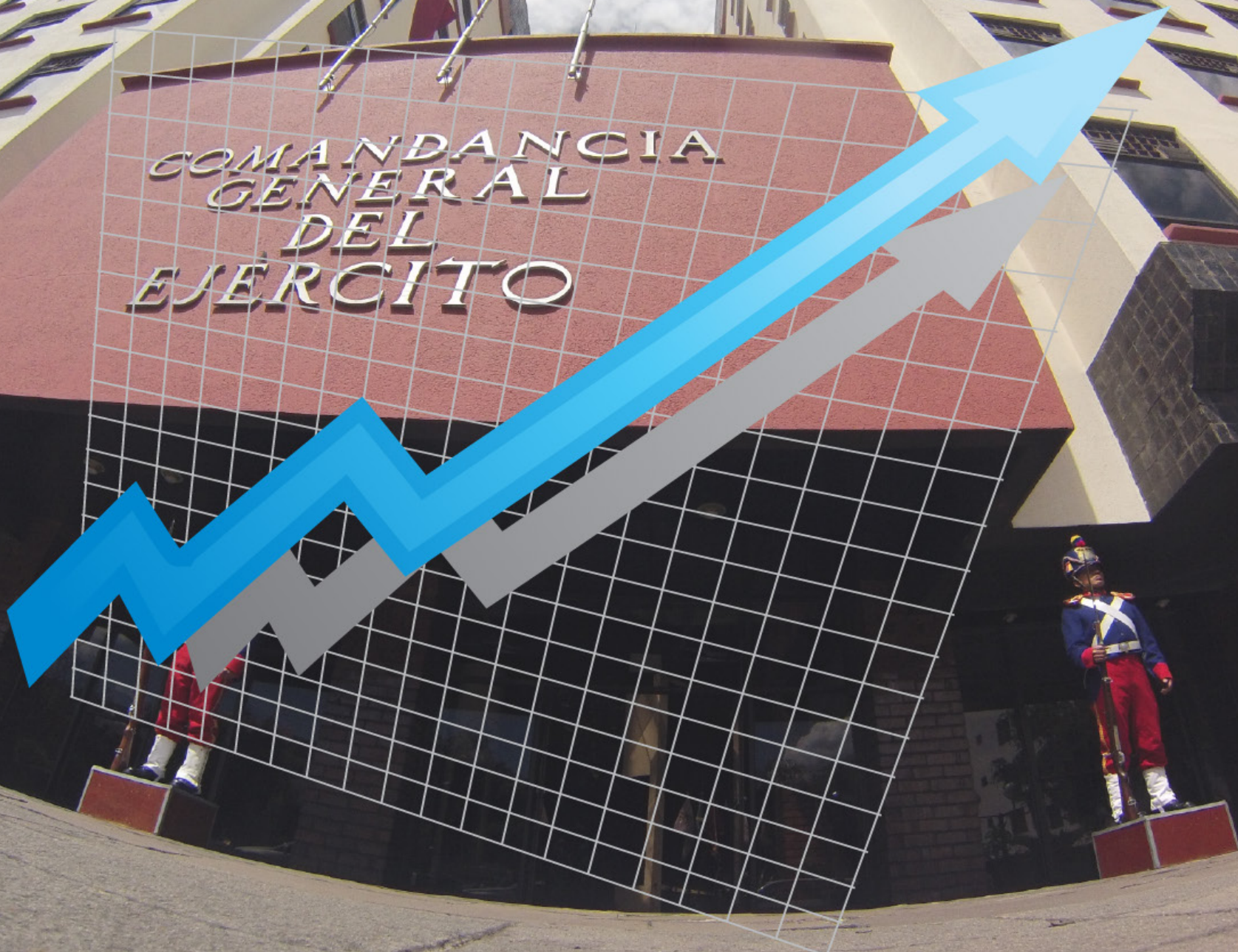
Atenciones Fundación Virgen de la Merced

TERAPIAS	2014	2015	2016	2017
CONSULTA FISIÁTRICA	2.114	2.096	2.093	1.480
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	1.053	3.408	1.017	1.700
CONSULTA PEDIÁTRICA	1.153	57	662	400
REHABILITACIÓN FÍSICA	11.332	10.765	13.087	9.796
OCUPACIONAL	2.840	3.177	3.484	3.382
PSICOREHABILITACIÓN	2.656	3.568	3.035	3.267
LENGUAJE	6.115	5.707	5.703	5.057
HIDROTERAPIA	1.672	441	504	471
HIPOTERAPIA	2.379	2.521	2.678	2.004
ODONTOLOGÍA	1.074	116	815	841
AUDIOMETRÍA	63	25	69	65
FÉRULA	17	3	13	1
TOTAL	32.468	31.884	33.160	28.464

Fuente: Dirección General de Talento Humano Año: 2017



COMANDANCIA
GENERAL
DEL
EJERCITO



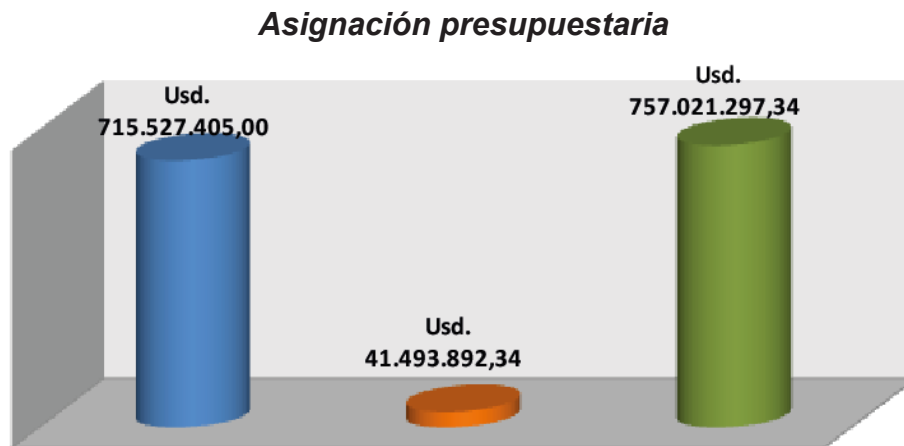


CAPÍTULO V FINANCIERA Y PRESUPUESTO

OBJETIVO N.º 9. INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO

Análisis y evaluación de la ejecución presupuestaria

La asignación presupuestaria institucional, hasta diciembre de 2017, se ejecutó a través de 52 EOD, como se evidencia en el siguiente gráfico:



FUENTE: Dirección de Finanzas Año: 2017

Del presupuesto institucional asignado USD 715 527 405.00, al inicio del ejercicio fiscal hasta el 31 de diciembre de 2017, se modificó, incrementándose en el 5.8 %, alcanzando un valor total codificado de USD 757 021 297.34.

La ejecución presupuestaria institucional de gastos se detalla en el siguiente gráfico:

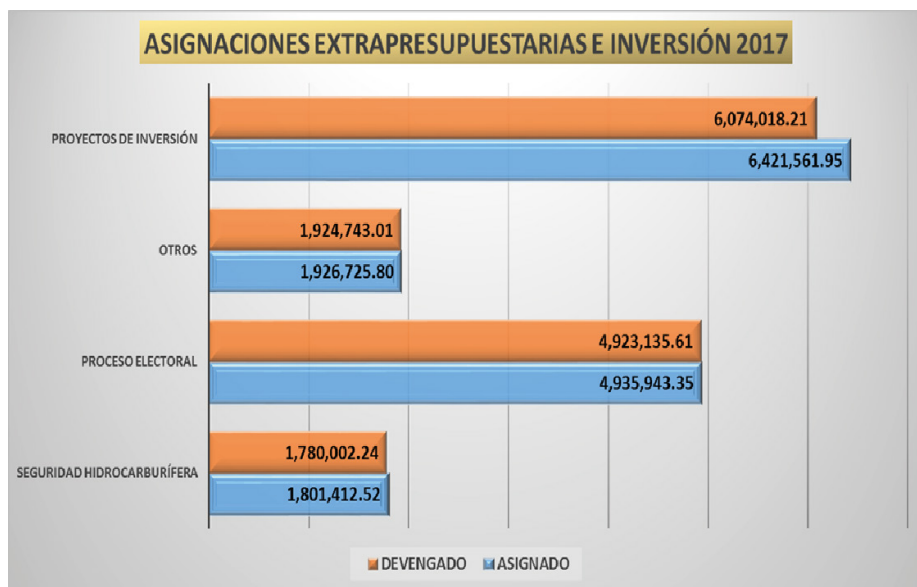
Ejecución Presupuestaria



FUENTE: Dirección de Finanzas Año: 2017



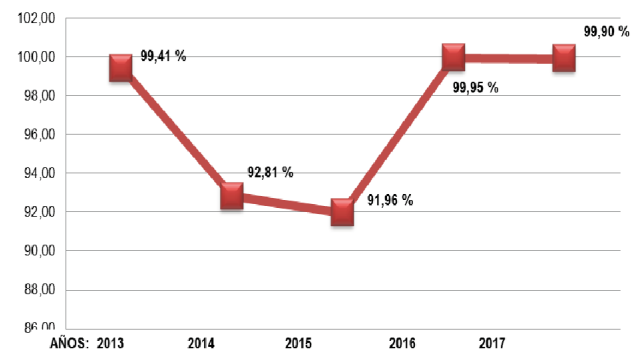
Asignaciones extrapresupuestarias e inversión



FUENTE: Dirección de Finanzas Año: 2017

El presupuesto total codificado se ejecutó en un 99.90 %, que junto con el del año 2016 alcanzó uno de los mayores porcentajes de ejecución presupuestaria institucional de los últimos cinco años, lo que demuestra un adecuado y eficiente uso del gasto, como se demuestra en el siguiente gráfico:

Ejecución Presupuestaria Años: del 2013 al 2017

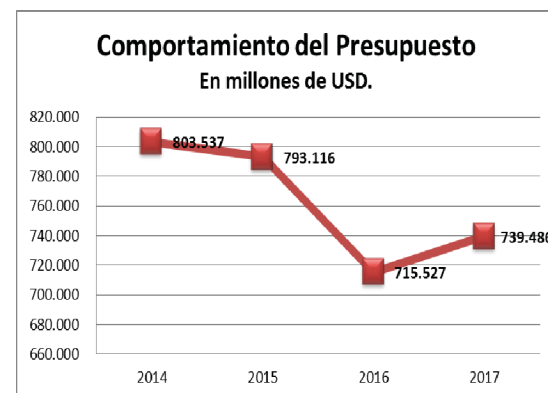


FUENTE: Dirección de Finanzas Año: 2017

Variación de la planificación anual

El presupuesto aprobado de la Fuerza Terrestre en los años 2014, 2015 y 2016 ha sufrido un decremento gradual, sin embargo, en el año 2017 tuvo un pequeño incremento, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Variación de la Planificación Anual Años: del 2013 al 2017



FUENTE: Unidad de Programación Anual de la Planificación Año: 2017





INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL **2017**

